



Acta No. 21

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TROPICALFOODS S.A.**

En la ciudad de Quito, D.M., hoy miércoles 26 de marzo de 2014, a las 17h00, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la calle Mariano Aguilera E7 262 de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de Tropicalfoods S.A.

Preside la reunión el señor Santiago Eguiguren Riofrio, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario, el señor Ramón Eguiguren Riofrio, Gerente General de la empresa.

Encontrándose presente el 100% del capital social y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañía y el estatuto social, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Tropicalfoods S.A., disponiéndose que por Secretaría se proceda a dar lectura de la correspondiente convocatoria, y cuyo texto es incorporado al expediente de la presente Junta.

Una vez aprobado por los accionistas el Orden del Día previsto en la Convocatoria para la Junta, el Presidente declara instalada la sesión. Se procede a tratar el Orden del Día. El desarrollo de la Junta es el siguiente:

1. Conocer y resolver el informe anual que presenta el Gerente General, respecto al ejercicio económico 2013.

La Presidencia solicita que el Gerente General dé lectura al Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013. Luego de las deliberaciones del caso, el Informe en referencia es aprobado en su totalidad por todos los accionistas asistentes.

2. Conocer y resolver sobre el informe anual del Auditor Externo y Comisario, respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.

La Presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura a los Informes del Auditor Externo y Comisario. Dichos informes que contienen una opinión limpia, hacen referencia sobre la aplicación de procedimientos acordados para la revisión por parte del Auditor Externo y Comisario, son conocidos y aprobados por unanimidad de los accionistas presentes en la Junta.

Ay

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2013.

Toma la palabra el señor Presidente de la Junta, quien indica que entre los documentos de la Junta entregados a cada uno de los presentes, se encuentra una copia del Balance General y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2013, dejando constancia que en todo caso éstos documentos estuvieron a disposición de los accionistas como aparece de la convocatoria.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas bajo pleno conocimiento del Informe del Comisario, el mismo que consta del expediente de la junta que les fuere entregado, resuelven por unanimidad aprobar en todas sus partes, el Balance General y Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2013, con la abstención de los administradores de conformidad con la ley.

4. Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el señor Gerente General quien expresa a los accionistas que el resultado del ejercicio arroja una utilidad neta de \$ 147.542,44, misma que luego de la deducción del 15% de los trabajadores de \$ 22.131,37, impuesto a la renta de \$ 11.637,73, y reserva legal de \$11.377,30, se destine las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2013 por \$ 102.396,01, a la formación de una reserva especial para futuras capitalizaciones.

La Junta conoce y aprueba por unanimidad, que luego de destinar el porcentaje correspondiente para participación de trabajadores; impuesto a la renta, 10% reserva legal, las utilidades netas a disposición de los accionistas de Tropicalfoods S.A. correspondientes al ejercicio económico del año 2013 (\$102.396,01), se destinen a la formación de una reserva especial para futura capitalización.

5.- Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el Gerente General quien menciona que corresponde a la Junta de Accionistas designar a la firma auditora externa para el ejercicio 2014, sugiriendo contar con la empresa MGI Guerra & Asociados como Auditores Externos, propuesta que es aceptada por unanimidad por los asistentes.

6.- Línea de Crédito Corporación Financiera Nacional.

El Gerente General informa que el financiamiento otorgado por la CFN, constituye un valioso aporte a la reactivación de la compañía e impulso al desarrollo de la producción y comercialización durante los años 2012 y 2013. En tal virtud, expresa la importancia y necesidad de reformar e incrementar la línea de crédito con la Corporación Financiera



Nacional, específicamente con líneas de apoyo como la "regeneración de pasivos", "capital de trabajo" y "adquisición de activos fijos", que permita mejorar la línea y capacidad de producción.

El Presidente toma la palabra y manifiesta a los señores accionistas, que la empresa ha contratado la fabricación de buena parte de la línea de producción, como autoclaves, túnel de proceso o exhauster bajo los mayores estándares de una línea industrial de alimentos, así como el mantenimiento mayor de la tina de líquido de gobierno, a fin de contar con una línea cuya capacidad de producción este cercana a quince contenedores al mes. De manera adicional, se informa sobre los trabajos de mantenimiento mayor efectuados a la estructura de nave industrial; y la importancia y necesidad de ampliación de área administrativa-contable, entre otros. Para los principales rubros señalados, la empresa ha utilizando parte de su liquidez y flujo de caja, siendo necesario restituir dicho valor, a través de una línea de crédito adecuada.

Luego de varias deliberaciones, la Junta autoriza al Presidente y Gerente General, para solicitar y suscribir los documentos públicos o privados que sean requeridos, para formalizar, instrumentar y legalizar las solicitudes de Regeneración y de nuevos Créditos con la Corporación Financiera Nacional, bajo el siguiente esquema:

- Regeneración de créditos correspondientes a la cuota #3 (Operación #0010471684); cuota #3 (Operación #0010471696); y cuota #6 (Operación #0010403261).
- Nuevos créditos destinados a Capital de Trabajo y Adquisición de Activos Fijos, por hasta US\$300.000,00.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 20h30, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

1. Lista de Accionistas asistentes a la Junta;
2. Informe de Gerente General
3. Informe de Auditor Externo y de Comisario

A continuación, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes y sin modificaciones. El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte del Presidente y Secretario, así como de la lista de accionistas asistentes que forma parte del Acta.


Santiago Eguiguren Riofrio
PRESIDENTE-ACCIONISTA


Ramon Eguiguren Riofrio
GERENTE GENERAL -
SECRETARIO

3